

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II,
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

30 de diciembre de 1980

Núm. 134 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 79)

PROYECTO DE LEY

Sobre fórmula para Jurar la Bandera.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 10 de diciembre de 1980, ha aprobado el Proyecto de ley sobre fórmula para jurar la Bandera de España, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS

CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 134, de fecha 30 de octubre de 1980.

Lo que se publica para general conocimiento

Palacio del Senado, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.588 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID